



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## FACULTAD DE CONTADURÍA Y NEGOCIOS

### REGION VERACRUZ

#### ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 037/2021

En la Ciudad de Boca del Río, siendo las **TRECE HORAS** del día **VEINTICUATRO DE JUNIO** del **DOS MIL VEINTIUNO**, se reunieron los integrantes del **CONSEJO TÉCNICO** a través de la plataforma digital **ZOOM** por la situación de la Pandemia, las **CC. DRA. MARÍA ESTHER FRAGOSOS TERÁN, DR. ARTURO LÓPEZ SALDIÑA** y la **C. SALOME PÉREZ PRIETO**, en su carácter de Directora, Secretario y Jefa de Carrera de Gestión y Dirección de Negocios respectivamente, así como los **CC. DRA. HAYDEE ZIZUMBO RAMIREZ** Consejera Maestra, **MTRA ZOILA LUZ DE LOS ANGELES FERÁNDEZ ARRAZOLA, MTRO. HÉCTOR MARTELL OSORIO, DR. JORGE ANTONIO ACOSTA CAZARES** Miembros del Consejo y la **C. LESLY GARCÍA BAIZABAL** Consejero Alumno, los **CC. MOISES DANIEL MALPICA PÉREZ** Representante de la Generación de Contaduría e **ITZEL TRUJILLO ALVARADO** Representante de Generación de Gestión y Dirección de Negocios, todos ellos integrantes del Consejo Técnico a efecto de celebrar **JUNTA** del mismo bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1.-	Lista de asistencia
2.-	Lectura y aprobación en su caso del acta anterior
3.-	Nombrar JURADO para calificar a los aspirantes a la plaza de Docente de Tiempo Completo en la Facultad de Contaduría y Negocios, del Programa Educativo de Contaduría convocada por la Universidad Veracruzana, el día 15 de Junio del 2021

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.-** Se paso lista de asistencia, estando presentes todos los integrantes del **CONSEJO TÉCNICO**, leída el acta anterior se aprueba. Con respecto al punto número **TRES** del orden del día, quedando nombrados los siguientes académicos propietarios y suplente:

Docente Tiempo Completo/Licenciatura en Contaduría		
Docentes (propietarios)	PERFIL	Tema de examen
DRA. MARÍA ESTHER FRAGOSO TERAN	Contaduría y Finanzas, con Maestría en Negocios Internacionales y Doctorado en Gobierno y Administración Pública.	"Coaching and Mentoring como los enfoques contemporáneos de la Administración
DR, ARTURO MORA MATUS	Contador Público y Auditor, con Maestría en Administración Fiscal y Doctorado en Ciencias Jurídicas, Administrativas y de la Educación.	
DRA. TANIA BEATRIZ QUINTERO BASTOS	Licenciada en Administración, con Maestría en Gestión de la Calidad y Doctorado en Ciencias Jurídicas, Administrativas y de la Educación	

Docente Tiempo Completo/Licenciatura en Contaduría	
Docente (suplente)	PERFIL
DR. ROSENDO ORDUÑA HERNÁNDEZ	Licenciado en Derecho con Maestría en Educación y Doctorado en Ciencias Jurídicas, Administrativas y de la Educación

**Justificación:** Se justifica el nombramiento de estos jurados considerando sus perfiles ya que van de acuerdo con el perfil solicitado en la convocatoria y cuentan con los elementos y conocimientos suficientes para hacer una evaluación objetiva y confiable además de contar con una trayectoria académica honorable en la Universidad Veracruzana





Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## FACULTAD DE CONTADURÍA Y NEGOCIOS

### REGION VERACRUZ

#### HOJA No. 2 DEL ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 037/2021

La revisión de documentos de méritos académicos se ha de realizar a través de la liga de Zoom (<https://uveracruzana.zoom.us/j/88562060798?pwd=TzdERlo5QzZ5MjlJbVM4OWM3d3U2UT09>) y la disertación oral se ha de realizar a través de la liga de Zoom (<https://uveracruzana.zoom.us/j/82866546244?pwd=V2RvWmVwYmZKVDh0ZHH0OG9aWHB5dz09>)

En referencia a las características del documento que los aspirantes deben entregar, así como las condiciones del examen oral, se establecen las siguientes:

Especificaciones de documento escrito y la demostración práctica de conocimientos fundamentada en la Guía para el examen de Oposición para ocupar plaza de Académico de Tiempo Completo a partir del 9 de agosto del 2021.

#### 1.- Trabajo Escrito

Debe incluir desarrollo del tema incluyendo las estrategias de enseñanza pertinentes para promover el aprendizaje, explicación de la forma de promover teóricos, desarrollo de habilidades, destreza y actitudes necesarias para el desempeño profesional. Además, planteamiento puntual del apoyo de la enseñanza con el uso de tecnologías de información y la comunicación o de estrategias innovadoras que faciliten el aprendizaje, precisando los criterios y medios de evaluación, así como las fuentes de información.

- a. Formato
  - I Anal 12
  - II Espaciado 1.5
  - III Márgenes 2.5
  - IV 10 cuartilla máximo
- b. Contenido
  - I Desarrollo del tema
  - II Estrategias de enseñanza y aprendizaje innovadoras
  - III Promoción de saberes teóricos
  - IV Uso de tecnologías de información y comunicación
  - V Criterios y medios de evaluación
  - VI Fuentes de información
- c. Entrega
  - I Se debe entregar una copia de manera digital del documento a través de un correo a cada integrante del jurado ([efragoso@uv.mx](mailto:efragoso@uv.mx); [artmora@uv.mx](mailto:artmora@uv.mx); [tquintero@uv.mx](mailto:tquintero@uv.mx)).

#### 2. Disertación oral y ejecución práctica

Realizar una presentación del tema en la que demuestra el dominio de este, así como de las estrategias innovadoras en el uso de las tecnologías de información y la comunicación para promover el aprendizaje de saberes teóricos, heurísticos y axiológicos, de manera ordenada, clara y congruente, contextualizándolo con las disciplinas y el perfil profesional correspondiente.

1. El aspirante debe presentarse 15 minutos antes en la sala virtual de Zoom.
2. Contará con 20 minutos para su disertación.
3. Habrá una sesión de preguntas y respuestas.
4. El examen de oposición será video grabado de acuerdo con el apartado V. Procedimientos en el examen de oposición de la Guía para el Examen de Oposición se menciona "Para garantizarla transparencia, estafase del proceso deberá ser pública y tener como evidencia, la video grabación de la sesión"



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## FACULTAD DE CONTADURÍA Y NEGOCIOS

### REGION VERACRUZ

#### HOJA No. 3 DEL ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 037/2021

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente **ACTA** siendo las **CATORCE HORAS** del día de su fecha y firmando al calce las personas que en ella intervinieron para su **CONSTANCIA**.....

DRA. MARÍA ESTHER FRAGOSO TERÁN  
DIRECTORA

DR. ARTURO LOPEZ SALDIÑA.  
SECRETARIO

MTRA. SALOME PÉREZ PRIETO  
JEFA DE CARREA DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS

DRA. HAYDEE ZIZUMBO RAMÍREZ  
CONSEJERO MAESTRO

MTRA. ZOILA LUZ DE LOS A. FERNÁNDEZ ARRAZOLA  
MIEMBRO DEL CONSEJO

MTRO. HÉCTOR MARTELL OSORIO.  
MIEMBRO DEL CONSEJO (SUPLENTE)

DR. JORGE ANTONIO ACOSTA CAZARES  
MIEMBRO DEL CONSEJO

C. LESLY GARCÍA BAIZABAL  
CONSEJERA ALUMNA

C. MOISES DANIEL MALPICA PÉREZ .  
REPRESENTANTE DE GENERACION DE  
CONTADURÍA

C. ITZEL TRUJILLO ALVARADO  
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN DE  
GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS